

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO POR EL EXCMO. SR. D. TEODORO LLORENTE Y OLIVERES EN 31 DE ENERO DE 1866

PRECIOS DE SUSCRICION

En VALENCIA, un año... Ptas. 1.50

En las provincias de Valencia, Alicante y Castellón, trim. Ptas. 4.50

Resto de la Península, trim. Ptas. 5.50

Extranjero, trimestre Ptas. 10.50

Y más del día: 5 céntimos

Número atrasado: 15 céntimos

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En la 4.ª plana: 10 cént. de pta. la línea.

En la 2.ª ó 3.ª plana: 25 céntimos la línea.

Remitidos, reclamationes, gacetas y avisos oficiales y de corporaciones: una peseta la línea.

Esquelas mortuorias, tarifa especial.

Redacción y Administración.

Mar. 65

Don Mauro Serret y Comín

Ingeniero-Jefe de la Compañía Arrendataria de Tabacos

falleció ayer en Madrid

habiendo recibido los auxilios espirituales

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Francisca Mirete, sus hijos doña Amparo, D. Mauro, doña Francisca y doña María; hijos políticos D. José Murga, doña Ana Martí, D. Manuel, Lléo y D. Sebastián García Galano, nietos, hermanos y demás familia, participan a sus amigos tan sensible pérdida, y les suplican lo tengan presente en sus oraciones.

Don Ramón Hidalgo Alcázar

ha fallecido a la 115 de la madrugada de hoy

después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Carmen Mejía, hija, padre político, sobrinos y demás parientes, y la Empresa Teatral Moderna del Teatro de Ruzafa, suplican a sus amigos lo tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que se verificará esta tarde, a las cuatro, desde la casa mortuoria, Pizarro, letra LL, a la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.

Ejercicios espirituales para caballeros

En la casa de la Purísima (Alcazús)

Desde el día 1.º de febrero por la noche, al 7 del mismo, por la mañana

Los señores que deseen practicar los Ejercicios espirituales avisar con dos ó tres días de anticipación en la portería de la Casa Profesa (Ceders, 4), ó en la Casa Social de la Congregación (calle de Libros, núm. 2, 1.º)

Asuntos del día

Ha quedado resuelta la huelga de metalúrgicos de Madrid. Con ello, el gobierno se ha quitado de encima una nube muy negra, pues dado el número de los huelguistas y la actitud decidida de los patronos, el pleito amenazaba con tomar derroteros poco tranquilizadores.

Por fortuna, se encontró la fórmula salvadora, sin que sucumbiera el capital a las exigencias obreras, y ha quedado restablecida la buena armonía entre esos dos elementos de la riqueza pública, tan indispensable uno como el otro, para que ella se produzca, pese a las predicciones de los falsos apóstoles del proletariado, que tanto daño están causando a nuestra reconstitución nacional.

La trascendental iniciativa del señor conde de Romanones, de crear un nuevo ministerio, que, según se ha dicho ahora, llamarse de Trabajo, ha producido muy mal efecto.

El País, periódico republicano, y por lo tanto, benevolente con toda iniciativa del jefe del gobierno, se expresa en los siguientes términos, hablando del engendro, todavía en gestación:

«La creación de un ministerio del Trabajo— escribe— es causa de risa y chacota, tratándose de un país como el nuestro, donde las funciones del trabajo son de tan escasa vitalidad é importancia. Aquí, donde 5.000 pueblos están sin caminos vecinales para exportar sus productos, y donde faltan 25.000 escuelas, venirse ahora con un ministerio del Trabajo, que es la última palabra en los pueblos prósperos y educados, es gana de gastar dinero en balde, y sin otro fin que la creación de nuevas conangias y sinecuras para los amigos políticos.»

Por otra parte, *La Época*, órgano de los conservadores, comentando el anterior suelto, dice:

«De esto último se trata, en efecto: de poder improvisar unas cuantas posiciones a unos cuantos contentillos, saltando por las leyes que regulan el ingreso y el ascenso en las carreras administrativas.»

Con este sistema se desmoraliza completamente la administración.»

En la Sociedad Económica de Amigos del País

Distribución de premios

En el salón de actos de la casa social de la Económica de Amigos del País, se celebró ayer tarde la solemne distribución de premios a los alumnos de ambos sexos, pertenecientes a las escuelas de párvulos de San Vicente Ferrer, San Jerónimo y Gran Asociación de Nuestra Señora de los Desamparados y las elementales que dirigen las profesoras doña Ana Ródenas y doña Concepción Sempere y el profesor don Francisco Merenciano.

Ocupó la presidencia el senador Excmo. señor D. Rafael Rodríguez de Cepeda, que tenía a su izquierda al gobernador civil D. Luis López García y a su derecha al general Chacón, en representación del Excmo. señor capitán general.

El premio de honor de la Sociedad lo ganó el niño de la escuela de D. Francisco Merenciano, llamado Cristóbal Meseguer, y el premio extraordinario que anualmente concede la señora marquesa de San Joaquín, fue para la discipula de doña Concepción Sempere, señorita Marina Vila, que al tiempo de recogerlo pronunció un breve y sentido discurso de gracias.

Nuestro reporter fotográfico Sr. Cabedo y el fotógrafo Sr. Barberá, impresionaron varios clichés.

La banda de música de la Vega amenizó los intermedios.

El acto terminó con unas breves frases del director de la Económica Sr. Rodríguez de Cepeda, dando a todos las gracias por su cooperación a la brillantez y solemnidad del reparto de premios.

La "Fiesta de la Quintilla valenciana"

La junta organizadora de la «Fiesta de la Quintilla», ha visitado al alcalde Sr. Ibáñez Payés, para invitarle a la solemne sesión que se celebrará el próximo sábado por la noche, en el Paraninfo de la Universidad, y solicitar al mismo tiempo su apoyo moral para que la fiesta revista mayor esplendor.

El Sr. Ibáñez Payés les prometió asistir en compañía de algunos señores concejales, y les ofreció plantas y flores del Ayuntamiento para adornar el Paraninfo.

Los visitantes hicieron saber al señor alcalde que regularán al Ayuntamiento 24 lazos artísticos para que sirvan de premio a las máscaras de carácter regional y típico valenciano, que se presentarán en la Alameda durante las tardes del próximo Carnaval.

El Sr. Ibáñez Payés agradeció esta deferencia.

Según nuestros informes, la «Fiesta de la Quintilla valenciana» revestirá gran importancia, pues elementos como los Sres. Cebrían Mezquita, Cebrían Ibor, Cidón, Thous (D. Maximiliano), Tréner (D. Leopoldo), Baderes Dalmau y otros prestarán su valioso concurso.

La hija del artista Sr. Sanchis Arjés (que por cierto hemos averiguado que es el autor que ha ganado el primer premio del concurso de Quintillas jocosas), demostrará sus grandes facultades de artista, ejecutando varias composiciones.

Porque que la quintilla con la que ha ganado el premio el Sr. Sanchis Arjés, es la siguiente:

Ma mares, com a poder,
més bona ja no pot ser;
mes, com no hi res perfecte,
per tindrà algun defecte.
... ¡jogra de ma muller...

El distinguido joven *rapatista* Sr. Martínez Bau cantará un *pezzo de Tannhäuser*, traducido al valenciano por uno de nuestros poetas.

El senador Sr. Rodríguez de Cepeda ha interpuesto su valiosa influencia cerca del ministro de Instrucción pública, Excmo. señor D. Antonio López Muñoz, para que sea cedido el Paraninfo, consiguiendo tan señalado favor.

La presidencia de la fiesta estará a cargo del obispo de Seo de Ugel, Dr. Benlloch, a quien se ha ofrecido, teniendo en cuenta que es un valenciano ilustre, digno por su saber y su talento de dar realce al acto.

La comisión organizadora ha escrito a todos los poetas valencianos ausentes de la tierra, solicitando que envíen algunas quintillas, y ya ha empezado a recibirse de alguno de ellos.

El poeta premiado en el concurso de Quintillas serías, es un modesto obrero.

El cronista de la ciudad, D. Luis Cebrían Mezquita, leerá unas cuartillas alusivas a la fiesta, que, a juzgar por los preparativos y alientos con que cuenta, será digna de la fama artística que gozan los valencianos.

Un elogio al Rey de España

El representante de la república de Santo Domingo, D. Enrique Deschamps, ha publicado en los periódicos de su país una interesante carta, en la que se hacen lisonjeros juicios de España y de nuestro Rey.

En ella refiere la visita que hizo el Sr. Deschamps a D. Alfonso XIII, y elogia con entusiasmo la cultura y conocimientos demostrados por el Monarca con relación a la república dominicana, así como del afecto y cariño demostrados a la persona de su representante.

D. Alfonso—dice el Sr. Deschamps—es un hombre cultísimo. Educado para regir los destinos de una nación, en la que la sabiduría fue siempre flor de todos los tiempos, nada más natural y lógico que su elevada cultura moral é intelectual; pero sí he de aludir a mi sorpresa ante la diáfana claridad, ante la espontánea sencillez con que el Rey de España exterioriza, sin pensarlo acaso, el delicado y profundo cultivo de su espíritu.

Manifestó, además, Su Majestad al embajador de la república de Santo Domingo, en las fiestas de Cádiz, que tenía noticias, por el ministro de Estado, de las cuestiones que afectaban a las relaciones comerciales entre España y aquella república.

«Considero este asunto—dijo el Rey—muy importante, y dada la buena disposición del ministro, si hay algún inconveniente que resolver, venga usted a verme, y procuraremos orillarlo.»

La carta del Sr. Deschamps ha sido acogida en Santo Domingo con entusiasmo, demostrándose las simpatías que aquel país siente por España.

DE ANAÑO

Valencia retrospectiva

Sábado 26 de enero de 1709.

Se tuvo noticia cómo el Rey nuestro señor había nombrado por sumiller de corps al duque de Alba, que está de embajador en Francia.

Domingo 27 de enero de 1709.

Conociendo el señor arzobispo y magistrado secular la grande necesidad que padecían los campos por no haber llovido lo que han menester, les obligó a hacer rogativas empezando hoy, y saliendo profesionalmente de la Seo toda la clerecía de la iglesia mayor y de las parroquias, acompañados de clérigos con báculos y sombreros cantando letanías, fueron hasta la parroquia de San Salvador, y allí cantó una misa solemne delante del Santo Crucifijo un canónigo, y asistieron los regidores D. Antonio del Valle y el caballero de Asfeld; quiera Dios, por medio de esta Santa imagen, fecundar la tierra con agua del cielo!

(Diario de Planes.)

En "Lo Rat-Penat,"

Ayer tarde celebró junta de gobierno esta Sociedad valencianista, para tratar, entre otros asuntos, de la elección de juntas que han de estar al frente de las secciones de que consta *Lo Rat-Penat*, quedando constituidas de esta forma:

Literatura.—Presidente, D. Leopoldo Tréner Palavicino; vice, D. Eduardo Genovés (presbítero); secretario, D. Juan Laguna Literas; vice, D. Vicente Caro Adam.

Intereses materiales.—Presidente, D. Carlos Sarthou Francesch; vice, D. Francisco Cantó Blasco; secretario, D. Fernando Cuesta Orduña; vice, D. Carlos Fernández Fernández.

Publicaciones.—Presidente, D. Vicente Duale Furió; vice, D. Francisco Vilanova Pizcueta; secretario, D. Bernardo Morales San Martín; vice, D. José M. Esteve Victoria.

Juegos Florales.—Presidente, D. Antonio de Cidón Navarro; vice, D. Vicente Vives Liern; secretario, D. Rafael Sanchis Arjés; vice, D. Vicente Cortés Pastor.

Ciencias históricas y arqueológicas.—Presidente, D. José Martínez Alcoy; vice, D. José M. Bruguera; secretario, D. Manuel González (Abich); vice, D. Manuel Cuitavi Rosell.

Excursiones.—Presidente, D. Fausto Burriel; vice, D. Julio Pérez Flascansa; secretario, D. Francisco Lanuza Uberos; vice, D. Vicente Ribarrocha.

Lectura valenciana.—Presidente, D. Francisco Costell Ferrer; vice, D. Rogelio Chillida (presbítero); secretario, D. José Amorós Barco; vice, D. Emilio Delmás Baniens.

Música.—Presidente, D. José Bellver Avila; vice, D. Lamberto Alonso Ferrer; secretario, D. Alejandro García Brustenga; vice, don Rafael Roca Salla.

Pintura, Escultura y Artes decorativas.—Presidente, D. Juan José Zapater; vice, D. Pedro Ferrer Calatayud; secretario, D. Arturo Ballster Marco; vice, D. Rafael Miralles Sánchez.

Se admitieron las propuestas de seis nuevos socios.

Terminada la reunión se facilitó a la prensa la siguiente nota:

«Nombradas las comisiones, acordó la junta dirigirse a los valencianos todos por medio de la prensa, invitándoles a que se agrupen alrededor de la bandera valencianista, y sumen sus esfuerzos a los que dicha junta, sirviendo con todas sus energías y entusiasmos a los intereses que se integran en el lema Fé, Patria y Amor, síntesis de sus amores.»

Al desenvolver éstos sus propósitos, desea hacer presente que sostendrá, ante todo y sobre todo, el decoro y buen nombre de la Sociedad, rechazando de plano todo medio moral ó económico que desdiga de sus elevados fines; que armonizará la defensa de los estimables bienes históricos acumulados por los que nos precedieron, ofreciendo de nuevo las puertas de su casa solariega a la iniciativa de todos los valencianos en el tiempo y en los momentos en que la cohesión de las fuerzas sociales determine la verdadera eficacia en la defensa de todos los intereses.»

Entre los varios acuerdos que se tomaron figura el muy laudable de nombrar una comisión para que visite al Ayuntamiento y Cabildo en réplica de que en el más breve plazo, como cuestión de ornato público, se proceda al arreglo del remate de nuestro Miguelete.

Ayuntamiento

SESION DE AYER

La presidió el Sr. Ibáñez Payés. Al leerse el acta de la anterior, el señor de Guell, y Rodríguez de Cepeda, y otros, suplicaron que uniera sus votos respectivos al acuerdo de la Corporación, de pedir al gobierno se conceda una merced ó distinción al Sr. Pérez Doval, por el acto de civismo y humanitarismo realizado al detener, con exposición de su vida, a un criminal. El señor Pérez Doval agradeció a estos señores y a la Corporación, el acuerdo en su honor, de que hablamos.

Tras una breve discusión, en la que intervinieron los Sres. Samper, Ibáñez Sánchez y Pareles, se acordó que en la primera Batalla de Flores que celebre la Corporación municipal, se confeccionen los cartules con sujeción a los bocetos que resultaron elegidos en el concurso convocado para la que debió tener lugar en octubre último, con motivo de la llegada de los congresistas del Turismo.

El Sr. Marco Miranda se opuso a la concesión de ciertas indemnizaciones a los industriales á quienes se encargó la concepción de unos fuegos artificiales y organización de bailes del país, con ocasión del viaje de los asistentes al Congreso del Turismo y que no se celebraron. Los Sres. Jarró e Ibáñez Sánchez demostraron la razón que les movió a los industriales dichos para reclamar las mentadas indemnizaciones. Los Sres. Marco Miranda y Samper rectificaron, no insistiendo en su oposición, con la que el dictamen se aprobó por unanimidad.

Solicitó el Sr. Vives Liern que pasara a comisión el dictamen, elevando para su aprobación la plantilla del personal transitorio para los trabajos a cargo de la sección técnica de dicha reforma. El Sr. Ibáñez Sánchez se opuso. Rectificó el señor Vives Liern, quien pidió que el personal de Policía Urbana, destinado a la comisión de Reforma Interior de la ciudad, trabajara en las oficinas de servicio por la tarde, cubriendo la gratificación, por servicios extraordinarios, con cargo al consignado para esta comisión.

El Sr. Ibáñez Sánchez se opuso a esto, justificándolo en un razonado discurso. Rectificó el señor Vives, recordando la reintegridad en Policía Urbana de los cuatro empleados que destacó para la Reforma Interior. Insistió el Sr. Ibáñez en lo que llevaba dicho, porque de tal manera se cumplimentaba acuerdo plevios de la Corporación y de la Junta de Asociados. Terminó rogando al señor Vives que retirara su moción y la reprodujera en comisión, para ver si llegaba a un acuerdo, cosa que entiende factible. Duplicó el Sr. Vives. «Si a Reforma Interior falta personal, que se nombre; pero devuélvase a Policía Urbana los que faltan a comisión. En votación nominal por 21 votos contra 12, fue desechada esta moción. Su autor, el señor Vives Liern, explicó su voto, reproduciendo los argumentos que había expuesto, y presentando la dimisión del cargo de presidente de la comisión de Policía Urbana.

También explicó el Sr. Samper su voto; y entendiendo que, aparte otros extremos, se había planteado una cuestión de cortesía, suplicaba que el asunto se dejara sobre la mesa.

Se contestó el Sr. Ibáñez Sánchez, negando que existiera tal cuestión de cortesía, de la que es mercedador por completo el Sr. Vives Liern. Solo se trata del cumplimiento de acuerdos previos del Ayuntamiento y de la Junta de Asociados; pero

Siempre Curareis las

ALMORRANAS

con la

POMADA ANHEMOR

Por ser incolor no Mancha.

E. LANCOSME, 74, Avenue d'Antin, PARIS.— De venta en todas las Farmacias.

nada más. Por este mismo motivo se negaba a admitir la enmienda del Sr. Samper. Rectificó éste, insistiendo en que había habido desconsideración para el Sr. Vives, y en que conviene estudiar bien todos los asuntos que se refieren a personal, especialmente éste en cuyo dictamen se crean ocho cargos nuevos. Si no aceptáis esta moción mía, yo votaré en contra del dictamen, y diré que habéis tenido miedo a que estudiásemos el asunto.

El Sr. Ibáñez Sánchez aseguró que éste está, hace días, a estudio de todos los concejales. Se trata de un asunto verdaderamente urgente, por los perjuicios grandes que se irrogaría de no reformar dentro del año actual, los trabajos para poder acogerse a los beneficios de la ley sobre Reforma Interior de la ciudad. Pidió votación nominal para la moción del Sr. Samper, que fue desechada por 20 votos contra 12. Los Sres. Crú y Marco Miranda, explicaron sus votos y los Sres. Samper y Marco Gimeno, impugnaron la totalidad del dictamen, contestándole el Sr. Ibáñez Sánchez. El debate, laborioso, amplio, terminó con la aprobación del dictamen.

El Sr. Maestro, refiriéndose al incidente suscitado entre los Sres. Vives Liern e Ibáñez Sánchez, como resultado del extra-dinarario celo con que desempeñan las presidencias de las comisiones de Policía Urbana y Reforma Interior, pidió grandes elogios al primero é interpretando el sentir del Ayuntamiento, suplicó al primero que retirara su dimisión y al Ayuntamiento que anulase a este requerimiento, ratificando su confianza al señor Vives, que siempre la ha disfrutado por completo, absolutamente. El Sr. Crú se adhirió a estas manifestaciones, si bien reconociendo que el señor Vives Liern hubiera procedido de otro modo, dejara incumplida la defensa de su dignidad.

Agradeció al Ayuntamiento, el Sr. Vives Liern, la actitud para con él, en que estaba colocado, oídas las manifestaciones anteriores; y a fuerza de humildad, en su deseo de no aparecer como orgulloso, ni agraviado, retiraba su dimisión. Ahora bien, el orador requería al presidente de la comisión de Reforma Interior, a que declarara que no cobraría estipendio ni gratificación, de la importancia que fuera, el arquitecto autor de dicha reforma, por ningún trabajo especial que, relacionado con ésta, haga sin previo encargo. «Este funcionario que ha cobrado ya 10.000 pesetas por un anteproyecto, debe renunciar a los derechos que la ley pueda concederle, en virtud de realización de trabajos especiales, para que no ocurra lo sucedido en Barcelona y en otros puntos.»

El Sr. Ibáñez Sánchez declaró que mientras sea presidente de la comisión de Reforma, no votará ni aconsejará ninguna gratificación para el arquitecto mencionado.

El Sr. Samper dijo que retiraba la dimisión por el Sr. Vives Liern, no cabía el segundo acuerdo que en su moción propuso el Sr. Maestro. Después, el orador, declaró que la minoría liberal no se había portado bien con su correligionario.

Rectificó el Sr. Maestro, modificando su proposición en el sentido de que se acordara haber visto con satisfacción su conducta al retirar la renuncia que tenía presentada. Esto así aprobó después de un ligero escarceo oratorio, en el que intervinieron los Sres. Vives Liern, Samper y Pareles.

Se aprobaron las bases para las oposiciones a la plaza de profesora de cantos escolares de las escuelas graduadas del Grupo Civvantes.

Volvió a comisión los dictámenes proponiendo se abonara a D. Vicente Rodríguez 717'33 pesetas, a D. Francisco Almena 723'58, a D. Antonio Martorell 832'19, y al Sr. Rodríguez 478'90, y a los de otros de varias clases.

En despacho extraordinario se dio cuenta de un dictamen de la comisión de Personal pidiendo se amplie en un mes el plazo para la adaptación de aquí a la nueva plantilla, continuando prestando servicio todos los empleados. Se aprobó.

Dióse cuenta de la exhibición de las listas para la elección de compromisarios para la de senadores, y de que se han presentado reclamaciones de D. Miguel Duato y D. Vicente González, que fueron desestimadas.

La comisión de Estadística dió cuenta de la realizada recenseación del padrón de habitantes, que fue aprobada por no haberse presentado reclamación alguna.

Se autorizó el tendido de una línea eléctrica de alta tensión de Villamarchante al molino de La Marquesa.

Acordóse conceder un premio en metálico para repartirlo, con otros, entre los alumnos de la Escuela de Maestros Carpinteros.

Leyóse un oficio del director de la Compañía de Tranvías, contestando al que le dirigió el alcalde sobre el servicio llamado económico de Valencia al Grao. El Sr. García Dutris solicitó que a los billetes para obreros, que solo valen hasta las ocho de la mañana, se les amplie su vigencia hasta las nueve ó diez de la tarde. Los Sres. Martínez Sala y Marco Miranda censuraron a la Compañía. El alcalde recordó las mejoras conseguidas en la presentación de coches y personal que los sirve, reitmando su decisión de continuar haciendo a la Compañía que cumple con la ley.

El Sr. García Dutris (D. M.) hizo suyas las censuras dedicadas a la Compañía de Tranvías, y propuso, para quedar en libertad de acción el Ayuntamiento contra ella, devolver los pases de favor que tiene repartidos entre los concejales.

Se mostró conforme el alcalde, si bien, con gran sinceridad, añadió: «Lo que pasa es, que la Compañía tiene un pliego de concesión del servicio, en que todo le favorece y contra él, ni cabe nuestra energía, ni la del gobernador. Ni se le fija horario, ni número de coches, etc., etc. Lo mejor es, que nombremos una ponencia que estudie el asunto y veamos qué modificaciones cabe introducir en aquel pliego de condiciones, para ver de mejorarlo.»

La propuesta del señor alcalde fue aceptada por unanimidad.

Se dió cuenta de una instancia de las empresas de espectáculos públicos y dueños de locales donde éstos se celebran, oponiéndose, respetuosamente, a la prórroga de la Feria y de todos ó cualquier espectáculo en ella instalado. El Sr. Pareles, presidente de la comisión, se declaró opositor, igualmente a toda prórroga, acordando el Ayuntamiento no concederla, ó sea, atenerse a lo que se convino en la sesión anterior.

Del gremio de salazones se dió cuenta de una instancia, solicitando que no se imponga impuesto ninguno al bacalao, dejando los establecidos sobre el pescado como estaban. El Sr. López pidió que pasara a comisión la instancia y cuanto se relaciona con la exacción, por inspección veterinaria, del pescado.

El Sr. García Dutris (D. M.), se mostró conforme con ello, siempre a que se reúna la comisión en esta misma semana. El Sr. Martínez Sala preguntó por qué no se discutía el asunto como había ofrecido el alcalde a la comisión de pescadores.

Le contestó el Sr. Ibáñez Payés, que estaba dispuesto a que se tratara de este asunto; pero

como el gremio de salazones declaraba, en la instancia a que se había dado lectura, que se retiraba la primera que se presentó pidiendo rebaja, la alcaldía estimaba que debía volver todo a comisión.

Dijo el Sr. Martínez Sala, que no se trata más que de una afagada de los vendedores de bacalao. «Dios de ustedes, que venden también sardinas y otras clases de pescado, firmaron la instancia en que se pedía la rebaja del impuesto, pero al ver que la comisión accedía a ella, si bien imponía un impuesto al bacalao, aquellos firmantes, que venden más bacalao que de los otros pescados, retiraron su firma. Esto es natural, pero van a poder estas dos firmas más que las otras mil interesadas en este asunto?»

El Sr. Ferrer Paset se mostró conforme en que el asunto se pasara a comisión.

Justificó el Sr. López (D. A.) la conducta de la comisión de Nuevos Arbitrios en este asunto; y sentada la necesidad de contestar a los industriales que elevan una instancia al Ayuntamiento, «a contraba que lo más pertinente era pasar el asunto a comisión.»

El Sr. Martínez Sala aclaró aún más el asunto: «La comisión de Nuevos Arbitrios y Hacienda ha acordado introducir cierta rebaja, insignificante, pero que aceptan los interesados; pero incluyen en el impuesto al bacalao, y a esto, unos señores que firmaron la petición de rebaja, y que venden más bacalao que otros pescados, van y retiran su firma de aquella instancia.»

Pues bien: aprobemos la rebaja para el pescado, y dejemos si se incluye ó no el bacalao en re la especie que debe pagar el impuesto, para la sesión próxima. Esto es lo lógico, lo racional, y lo que puede calmar la excitación reinante en las barriadas marítimas.»

El Sr. García Dutris (D. M.) declaró que es entusiasta defensor de los intereses de su distrito, y que votaría con el Sr. Martínez Sala, pero para no correr el riesgo de quedarse solos, le recomendaba que se aliase a que pasara el asunto a comisión para anular voluntades y saber bien lo que hay en este asunto.

Intervino el Sr. Samper para ampliar lo dicho por el Sr. Martínez Sala, ó sea, que se aprueba la rebaja para el pescado y se dejara para discutir en comisión lo referente al bacalao.

El Sr. Prieto se mostró partidario de que cualquier acuerdo que se tomara, fuera por unanimidad y que satisficiera a los interesados, y por tanto, estimaba que debía volver el asunto a comisión.

Rectificó el Sr. Ibáñez Sánchez, Martínez Sala, García Dutris (D. M.) y López (D. A.), y tras un debate de cinco ó seis horas, se acordó pasar el asunto a comisión.

La comisión de Metaderechos propuso cierta modificación en la plantilla del personal de los mismos. El Sr. Samper solicitó que volviera el asunto a comisión, acordándose así.

Leyóse la instancia en pró del directo, que el Circolo de la Unión Mercantil ha entregado al conde de Romanones. Se acordó conceder un voto de gracias a dicha institución.

El Sr. Samper solicitó que se adscriba a la comisión del distrito, que nombrarán los señores alcalde y Diputación, un empleado que haga de secretario y segundo; que la comisión de Hacienda señale una cantidad para gastos de escritorio y demás de la comisión. Tomóse en consideración esta proposición, pasándola a la comisión correspondiente.

Se acordó celebrar la próxima sesión el sábado.

A petición del Sr. Meléndez se acordó prohibir la entrada de toda persona que lleve careta, en cualquier sala de espectáculos, incluyendo los barracones de la Feria.

En el período de ruegos y preguntas se formularon varios, levantándose seguidamente la sesión.

Crónica Central

PRINCIPAL

El *Rigolotto* de anoche, cantado por María Barrientos, hizo que el teatro se viese concurridísimo.

La eminente diva volvió a deleitar a los dilatantes con su voz purísima, su arte prodigioso y su maestría en el *bel canto*. Especialmente en el acto segundo, en la célebre aria, tan llena de dificultades (y que la diva aún difícilmente más erizándole de aguiladas), obtuvo María Barrientos una de ovaciones entusiastas y nutridas a no poder más.

Estas se repitieron en el finalizar cada acto.

También fueron aplaudidos los demás intérpretes, especialmente el tenor Sr. Vercher y el barítono.

El tenor Vercher fue objeto de justas muestras de aprobación por el buen gusto con que cantó su parte: en *la donna e mobile* ó de especiales aplausos.

EL TIEMPO

Servicio especial meteorológico de la «Federación Agraria de Levante»

28 de enero de 1913.

Región: S. T. (Entre Sud y Terrel).

Una nueva é impositiva é depresión ocupa el Atlántico desde las islas Azores a las Británicas, donde se registra la menor presión (Valencia 755'7 milímetros). Las más altas se registran en Sud de la Península Ibérica (Grao nada 758'9 mm.).

Todas las costas occidentales de Europa están afectadas por racha, perturbación, y sus efectos se traducirán en lluvias copiosas que se propagarán hasta el interior. A nuestra región ha alcanzado una ligera chaparrada; Valencia 1'0 mm. Pero la tendencia es a que se acoese con mayor relieve la Categoría 4.ª (Terrel).

Temperatura 4.ª regional.—Máxima: 22 grados Murcia, Min: nada 2 bajo core Teruel. En Valencia 20 y 7.

Vientos marítimos: Vientos del S. al SW. en el Atlántico, Canal de la Mancha y Cantábrico, tanto más fuertes cuanto más hacia el Norte. Del W. al NW. en el Mediterráneo.

Tres tardes. VA.

Obi aronaciones astronómicas de hoy día 28.

El sol sale a las 7 horas y 12 minutos, y se pone a las 5 y 17. La luna sale a las 11'22 de la noche, y se pone a las 10'23 de la mañana.

«LAS PROVINCIAS», en Barcelona

Se venden en el kiosco del Liceo, Rambla del Centro, frente a la calle de San Pablo.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

riana, de tránsito.—Vapor Jorge Juan, de Barcelona y Escalón, de tránsito. Salidos: Vapor Mignón, para Amberes, de tránsito y fruta.—Vapor Pedro Pi, para Cetta y Escalón, de tránsito y vino.—Vapor Federico, para Cetta, con vino y otros.—Vapor Manuela Plá, para Bilbao y Escalón, con efectos.—Vapor Stadt Schlewitz, para Londres, de tránsito y fruta.—Vapor Navarra, para Sevilla y Escalón, con cargo general.—Vapor Barón, para Barcelona, con cargo general.—Vapor Terminal, para Hamburgo, de tránsito y fruta.

Movimiento bursátil

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al día 27 de enero de 1913. FONDOS PÚBLICOS. Deuda perpetua al 4 por 100 interior.—Serie F, 83.85 d.; B, 83.90 d.; C, 84.30 d.; D, 84.65 d.; E, 84.85 d.; F, 85.00 d.; G, 85.25 d.; H, 85.50 d.; I, 85.75 d.; J, 86.00 d.; K, 86.25 d.; L, 86.50 d.; M, 86.75 d.; N, 87.00 d.; O, 87.25 d.; P, 87.50 d.; Q, 87.75 d.; R, 88.00 d.; S, 88.25 d.; T, 88.50 d.; U, 88.75 d.; V, 89.00 d.; W, 89.25 d.; X, 89.50 d.; Y, 89.75 d.; Z, 90.00 d.

Cambio oficial de ayer

París.—Cheque de bancario 7.20. 8 días vista, comercial: 6.15 a 6.65. Londres.—Cheque de bancario: 8 días vista, comercial: 26.77 a 26.91.

Telegramas bursátiles

Según el Boletín del Colegio de Corredores. Barcelona 27, a las 16. Deuda perpetua al 4 por 100 interior. Serie F, 83.77. Banco Hispano-Colonial (acciones), 59.62. F.C. del Norte de España (acciones), 100.50. F.C. Madrid-Zaragoza-Alcantara (acciones), 92.45. F.C. de Guzmán (acciones), 27.15. F.C. Andaluza, 66.25. Cambios en París, a la vista, 7.30. Cambios en Londres, a la vista, 27.05. París: a por 100 exterior, 91.20.

Servicio particular

París 27, a las 16. 4 por 100 exterior, 91.20. Río-Tinto, 60.00. 1 por 100 francés, 60.00. F.C. Norte, 489.00. 4 por 100 interior, 60.00. F.C. Zaragoza, 439.00. 1 por 100 ruso, 60.00. Andaluza, 303.00. Madrid 27, a las 16. Francos, 7.10. Bolívar, a por 100 interior, 83.80. Barcelona 27, a las 17. Interior, 83.77. Orense, 27.15. Colonial, 59.62. Exterior París, 91.20. Alcantara, 92.45. Francos, 7.30. Norte, 100.50. Libras, 27.05. Andaluza, 66.25. Bolívar. Interior, 83.70. Norte, 160.26. Alcantara, 92.20. Orense, 27.00.

Los periódicos oficiales

Madrid 27, a las 6:45 tarde. La Gaceta publica el real orden disponiendo que las Diputaciones provinciales que no hayan satisfecho a los Consejos de Agricultura las atenciones de material y personal y las que no hayan proporcionado locales para celebrar juntas e instalar las oficinas, lo efectúen sin demora y sin excusa de ningún género.

La firma regia

Madrid 27, a las 7:15 tarde. Su Majestad ha firmado los siguientes decretos: De Gracia y Justicia.—Jubilando, a su instancia, al magistrado del Tribunal Supremo D. Ramón Rubio; nombrando para sustituirle a D. Pascual del Río, presidente de la Audiencia de Barcelona, y para esta vacante a don Federico Serantes.

Nombrando magistrado de la Audiencia de Madrid a D. Ricardo Muñoz; fiscal de la misma a D. Antonio Cubillo; presidente de la Audiencia de Tenerife a D. Francisco Alvarez; fiscal de la misma a D. Joaquín Lagaceta; magistrado de la misma a D. Juan Moreno, y de la de Zamora a D. Eladio Rodríguez.

De Marina.—Disponiendo el puse a la reserva del inspector general de Sanidad D. Angel Fernández Caro; ascendiendo a esta vacante al inspector D. Andrés Mesina; cese de éste en la inspección de los servicios sanitarios, y nombrando para esta vacante a D. Carlos Melchor, jefe del cuadro de Eventualidades.

¿Qué pasa?

Madrid 27, a las 7:30 tarde. Dícese que entre los ministeriales reina marajada. De Gracia y Justicia.—Jubilando, a su instancia, al magistrado del Tribunal Supremo D. Ramón Rubio; nombrando para sustituirle a D. Pascual del Río, presidente de la Audiencia de Barcelona, y para esta vacante a don Federico Serantes.

Nombrando magistrado de la Audiencia de Madrid a D. Ricardo Muñoz; fiscal de la misma a D. Antonio Cubillo; presidente de la Audiencia de Tenerife a D. Francisco Alvarez; fiscal de la misma a D. Joaquín Lagaceta; magistrado de la misma a D. Juan Moreno, y de la de Zamora a D. Eladio Rodríguez.

De Marina.—Disponiendo el puse a la reserva del inspector general de Sanidad D. Angel Fernández Caro; ascendiendo a esta vacante al inspector D. Andrés Mesina; cese de éste en la inspección de los servicios sanitarios, y nombrando para esta vacante a D. Carlos Melchor, jefe del cuadro de Eventualidades.

Dice el presidente...

Madrid 27, a las 7:45 tarde. El señor conde de Romanones recibió esta mañana a los periodistas. «Estoy satisfecho—nos dijo—por la solución dada a la huelga de Madrid, así como también porque durante los días que ha durado ésta no ha ocurrido el más leve incidente, y eso que en ella han tomado parte millares de obreros.

Esta mañana visité a los Sres. Montero Ríos y Moret. Ambos se hallan enfermos de reuma. Respecto a la «Declaración ministerial», estoy contrariado por la dilación que sufre, pues las cosas, cuando tanto se anuncian y son esperadas con expectación, resultan el parto de

los montes. Pero no ha habido otro remedio. Primero hubo que someterla a la deliberación de los ministros y luego a la de los presidentes de las Cámaras y prohombres del partido.

La declaración será una obra modesta. No causará el asombro de las generaciones presentes y venideras. Es reflejo fiel de cuanto dije en mi discurso de Santander y de la labor que viene realizando el gobierno en los meses que lleva de existencia.

No tengo preferencias con los periodistas; los quiero por igual a todos, y por eso las noticias no las reservo para unos en perjuicio de otros. Mañana daré a ustedes la «Declaración ministerial» íntegra.»

La huelga de Madrid resuelta

Madrid 27, a las 8:15 noche. Se ha reanudado el trabajo en fábricas y talleres y en todos los oficios del ramo de construcción.

El Centro Obrero del Patronato Católico ha dirigido una carta a los periódicos protestando contra los patronos por haber declarado el lock out a los obreros de la mencionada Sociedad, a pesar de que éstos no constituyen Sociedad de resistencia ni han secundado la huelga.

Recuerda que la Sociedad de aparejadores, cuando acordó dicha medida, eliminó de ella a los obreros del Centro de referencia.

Este ha abierto una suscripción para indemnizar a los obreros a los perjudicados, de la falta de jornales durante los días que ha durado la huelga.

El Sr. Alba ha oficiado al alcalde ordenándole reparta las 55 000 pesetas acordadas entre los obreros del ramo de construcción, hasta que todos vuelvan al trabajo.

Obsequios

Madrid 27, a las 8:30 noche. Una numerosa comisión de diputados y senadores de la mayoría, presidida por D. Martín Rosales, visitó a la señora viuda de Canalejas y al ex-ministro de Estado, Sr. García Prieto, para entregarle los obsequios con que se pensó agasajar al malogrado presidente del Consejo y al ministro de Estado, con motivo de la firma del Tratado con Francia.

Los obsequios, dibujo de Mariano Benlliure, consisten en dos hermosos jarras con copas para champagne.

EN PALACIO

Madrid 27, a las 8:40 noche. Mañana será recibida por el Rey la viuda del teniente Sr. Morales de los Ríos, una de las últimas víctimas de la campaña de Melilla. Era hijo este oficial del gobernador militar de Granada.

La viuda llevará a su hijo, niño de corta edad, que Su Majestad ha mostrado deseos de conocer.

El Rey hará que dicho niño sea filiado en el regimiento del Rey, como se ha hecho con el Príncipe de Asturias, y procurará acoger bajo su protección a la madre y el hijo.

Toros en América

EN LIMA. Cablegramas recibidos de Lima dan cuenta de la corrida de toros celebrada el domingo en aquella capital. Lidaron dos reses de Vera-guas y cuatro de Oliva, resultando las seis buenas.

Corchaito, al muletear a su primer toro, fué cogido y volteado aparatosamente, resultando con una cornada en un muslo. La herida, por fortuna, es poco profunda.

El matador valenciano Isidoro Martí Flores, que ha hecho aquí una brillante temporada, tuvo una gran tarde, y por el percance de Corchaito despachó cuatro toros. En todos ellos Flores estuvo colosal, pues lo toreó magistralmente y empleó una estocada para cada uno, y todas buenas.

En quites hizo gala de su buen arte escuchando continuas y ruidosas ovaciones. Al terminar la corrida se despidió del público, y éste le saludó con delirantes aplausos y vivas.

Flores, que embarcará con rumbo a España el día 3, deja un gran cartel en Lima. Pacomio, que actuaba de tercer matador, estuvo bien toreando y matando.

EN MÉJICO. Se lidió ganado de Piedras Negras, resultando tres toros bravos y los otros tres mansos. Cocherito de Bilbao bien toreando y matando. Leal aceptable toreando y bien matando. Bienvenida superior en un toro y colosal en su segundo, al que pasaportó de una gran estocada, aguantando.

A este toro le puso tres buenos pares de banderillas, y fué muy aplaudido.

EN GUADALAJARA. En este circo mejicano se jugaron reses de Santos, y fueron muy manejables. Vázquez afortunado; salió a toro por estocada. Freig valiente.

La entrada buena.

LAS ELECCIONES

Lo que dice "La Epoca,"

Madrid 27, a las 11:20 noche. El órgano oficial del partido conservador publica esta noche un artículo hablando de las elecciones para diputados provinciales que se celebrarán próximamente. Dice que los radicales han emprendido contra el partido liberal conservador llegando hasta emplear la intriga y la amenaza, y que ante tamaños atropellos, deben procurar los conservadores que se fortalezca y haga más robusta la unión de su partido, para constituirse en centinela de las avanzadas, que vele por la pureza del sufragio.

Termina así el artículo: «Importa, pues, que los liberales-conservadores comiencen a trabajar, procurando llevar el convencimiento a la clase neutra de que si se combate al parti-

do liberal-conservador, es por lo que éste significa y representa.»

Un artículo

Madrid 27, a las 11:25 noche. El Herald publica un artículo del duque de Tovar, titulado «La Monarquía y el Socialismo». Recuerda la pregunta hecha a Canalejas, quien dijo que todo era compatible con la monarquía. El articulista afirma lo contrario, y dice que los socialistas no tienen aspiración política alguna, y que, aunque se unan con los republicanos para el triunfo de sus ideales, esta unión sería circunstancial, y termina afirmando que la monarquía ofrece la garantía de la estabilidad.

De Marruecos

Madrid 27, a las 11:30 noche. En Nador se ha inaugurado, con gran brillantez, el Circulo Mercantil, asistiendo al acto las autoridades y los representantes de los periódicos.

Noticias de Mequinez dicen que dos kabilas rebeldes se proponían atacar los puestos franceses, los salió al encuentro la columna del coronel Riviere, y entablándose duro combate los franceses tuvieron cuatro muertos y cinco heridos.

Los senegaleses, al retirarse, llevaban como trofeo las cabezas de 20 kabilenses.

De Tánger

Tánger.—Después de un sangriento y empujado combate, la columna Brulard ha conseguido batir a los rebeldes y apoderarse de la Alcazaba de Ausunhs.

Dice "La Epoca,"

Madrid 27, a las 11:35 noche. La Epoca, ocupándose hoy del último discurso del Sr. Lerroux, y refiriéndose a sus palabras tratando del veto al partido conservador, dice que por ello debe darle las gracias, ya que esta cuestión es un título de honor para los conservadores.

Asegura que cuanto dijo, el Sr. Lerroux es viejo, y ha sido refutado ya repetidas veces. Luego añade: «Pero al inspirador de los jóvenes bárbaros le hacía falta dar una nota aguda para desvanecer la desconfianza y el recelo que ya tenían los suyos, y no pudiendo atacar a los gobernantes, porque ello sería una ingratitud, arremetió contra los conservadores.»

No se conoce todavía el nombre de la novena víctima.

El matador del ministro Nazim es un diputado perteneciente al grupo de Jóvenes Turcos. Estos se muestran pesarosos por la muerte del ministro, y afirman que no fué premeditada, sino absolutamente accidental.

Las exequias de Nazim-Pachá revistieron gran solemnidad, tributándose al cadáver honores militares.

Asistieron Salib Pachá, primer ayudante de campo del Sultán, Enver Bey, Djelal Bey, numerosos oficiales superiores, todos los agregados militares extranjeros y numeroso público.

El nuevo gobierno turco. París.—Se asegura que aunque el nuevo gobierno no ha adoptado acuerdo alguno, parece que el sentimiento predominante entre los ministros turcos es evitar la guerra, declarando que están decididos a mantener cerca de Europa los sagrados intereses de la nación, y se hallan dispuestos a examinar toda proposición de paz compatible con la dignidad de Turquía, pero no hará como el anterior gobierno, que se daba a hacer la paz a toda costa, perdiendo de vista el honor de Turquía.

Noticias cortas

Madrid 27, a las 11:45 noche. En vista de los continuos telegramas recibidos de cocheritos y exportadores de fruta de la región de Levante pidiendo vapores para dar salida a la naranja y poder atender a las demandas de dicha fruta, hechas de provincias y del extranjero, el ministro de Fomento ha conferenciado con los directores de las empresas ferroviarias. El de la Compañía del Norte ha ofrecido facilitar material para dar salida a toda la mercancía acumulada en las estaciones.

En breve se publicará un decreto modificando las ordenanzas de Aduanas en el sentido de no autorizar la instalación de fábricas a distancias menores de 10 kilómetros de las fronteras. Será autorizado el establecimiento de toda clase de fábricas para poder utilizar los saltos de agua sin más limitación que la consignada.

Esta noche regresará a Londres el hermano de S. M. la Reina doña Victoria, Príncipe Alejandro de Battenberg.

Parece que hay dificultades para instalar escuelas destinadas a la instrucción de los reclusos que se rediman a metálico.

El presidente del Consejo no salió esta tarde de casa, recibiendo en ella a los ministros de Fomento, Guerra, Marina e Instrucción pública.

Pasado mañana habrá Consejo de ministros.

Han llegado a Guadalupe, con objeto de visitar el monasterio y pasar unos días cazando en el coto del marqués de la Romana, los duques de Arión y Sotomayor y el marqués de Bayamo.

De PROVINCIAS

Dato y La Cierva en Sevilla

Sevilla.—Se verificó el banquete con que los conservadores obsequiaban a los Sres. Dato y La Cierva. La comida tuvo carácter íntimo. Luego se dirigió un telegrama de adhesión al Sr. Maura, firmado por el jefe provincial del partido.

Hoy terminó la vista del pleito. Esta noche salen para Madrid, en el tren expreso, los Sres. Dato y La Cierva.

Abastecimiento de aguas

Las Palmas.—Han llegado, procedentes de Inglaterra, los ingenieros encargados de la dirección de las obras para el abastecimiento de agua a la población y al puerto.

Dichas obras están presupuestadas en seis millones de pesetas, y su duración será de año y medio.

Los delegados bálticos

Londres.—Los delegados bálticos permanecerán todavía en esta capital dos ó tres días, a pesar de la ruptura de las negociaciones.

Los Sultanes se reconcilian

Viena.—Un periódico publica un telegrama de Constantinopla que ha sido muy comentado. El despacho dice que la noche anterior al día de la sublevación, el Sultán actual y su hermano Abdul-Hamid, se entrevistaron en el palacio de Dolma-Bageho y se reconciliaron, abrazándose con cariño.

Esta noticia hace pensar que el golpe de Estado no era tan inesperado como se creía.

Nuevos detalles de la revolución turca

París.—Se conocen detalles de la revolución turca, sucesos que, como consecuencia, tuvieron la muerte de Nazim-Pachá.

Se confirma que la manifestación que invadió la Puerta estaba formada por oficiales procedentes del cuartel general de Tchataldja, y se sabe que con gran energía reclamaron la reanudación de las hostilidades.

La delegación que se nombró para hablar con el gran visir estaba compuesta por Enver Bey y Talat Bey, el capitán Mustapha Nedjid y otros oficiales.

Un ayudante de campo que estaba de servicio en el palacio, hizo un disparo contra Enver Bey, hiriendo mortalmente al capitán Mustapha Nedjid, y los compañeros de Enver Bey contestaron entonces, matando al ayudante de campo, que se llamaba Nadji.

Después se presentó el capitán Tefvik Keuprili y disparó nuevamente contra Enver Bey, sin hacer blanco, y los comisionados dispararon a su vez dos balas contra Keuprili, que hicieron blanco en Nazim-Pachá, quien, atraído por el ruido, salió en aquel instante de la sala donde se celebraba el Consejo, gritando: «¡Canallas! ¡Canallas!»

Cuando ocurrió este suceso se hallaban en Consejo todos los ministros, excepto Kamil Pachá, que permanecía en los salones del Gran Visirato, y sin pérdida de tiempo, aprovechando el suceso, presentáronse ante él Enver Bey y Talat Bey, exigiéndole su dimisión, que inmediatamente dió Kiamil.

Circular otra versión, según la cual los conjurados hicieron irrupción en la sala del Consejo, y amedrentaron a Kiamil con amenazas de muerte inmediata, si no presentaba la dimisión. Kiamil pidió clemencia, solicitando que le perdonasen la vida, con promesa de que dimitiría seguidamente, como así lo hizo.

Aunque en los primeros momentos se habló de 230 víctimas, no es cierto, porque no resultaron más que nueve víctimas, que fueron el ministro de la Guerra Nazim Pachá, sus dos ayudantes de campaña Nafiz y Talih, un servidor del ministro de Justicia, y un secretario, los capitanes Kisli Isli, Terfik y Dragosiman Nedchih.

No se conoce todavía el nombre de la novena víctima.

El matador del ministro Nazim es un diputado perteneciente al grupo de Jóvenes Turcos. Estos se muestran pesarosos por la muerte del ministro, y afirman que no fué premeditada, sino absolutamente accidental.

Las exequias de Nazim-Pachá revistieron gran solemnidad, tributándose al cadáver honores militares.

Asistieron Salib Pachá, primer ayudante de campo del Sultán, Enver Bey, Djelal Bey, numerosos oficiales superiores, todos los agregados militares extranjeros y numeroso público.

El conflicto de los Balcanes

Madrid 27, a las 11:40 noche. Dicen de Berlín que el importante periódico la Gaceta de la Alemania del Norte se expresó en los siguientes términos al hablar de la cuestión turco-balcánica.

«Hasta el presente, los nuevos acontecimientos de Constantinopla han sido apreciados por la prensa europea seriamente y con buen sentido. En todas partes se piensa que lo más importante para la solución de las dificultades en Oriente, es el mantenimiento de la buena inteligencia entre las grandes Potencias y la continuación de sus comunes esfuerzos hacia el restablecimiento de la paz.

Para esto conviene, antes que todo, permanecer fieles a la neutralidad observada hasta aquí, y, en efecto, no hay motivo alguno para creer que las Potencias quieran abandonar el concierto europeo para intervenir, según sus miras particulares, en el desarrollo de los sucesos de Oriente.

En cuanto a la intervención colectiva de las Potencias europeas, no se trata de adoptar medidas coercitivas contra Turquía. Tales medidas no estarían de acuerdo con los principios neutrales y podrían tener graves consecuencias.

En interés de la armonía entre las Potencias, no queda otro medio que perseverar en la acción diplomática para prevenir nuevas hostilidades, ó, si éstas son inevitables, para limitarlas en tiempo y en espacio.»

El periódico oficial de San Petersburgo Rossia dice que, aunque haya cambiado la situación en Constantinopla, la actitud de las Potencias con respecto a la guerra balcánica continúa siendo la misma que quedó indicada en la nota colectiva que se entregó a la Sublime Puerta. Añade que el gobierno ruso, más que nunca penetrado de la necesidad de poner fin a la guerra, hará todos los esfuerzos para llegar a este resultado.

Dice además el Rossia, que existen razones para creer que toda Europa desea la paz, y que se espera del nuevo gobierno turco que mostrará un espíritu conciliador y razonable como lo piden los intereses de Turquía, y como lo mostró el gabinete Kiamil-Bajá, desaparecido de una manera tan inesperada.

Las negociaciones rotas

Londres.—Los delegados bálticos han ratificado el acuerdo de declarar rotas las negociaciones y suscribir la Nota dirigida al gobierno turco, que entregarán a Reich-Pachá. Copias de esta Nota serán entregadas a los embajadores de las Potencias.

En dicho documento dirán los plenipotenciarios bálticos que, en vista del golpe de Estado de Constantinopla, creen inútil seguir discutiendo las condiciones de paz.

Nuevas noticias de Constantinopla

Constantinopla.—El gran visir Mahmud-Pachá, ha visitado a los embajadores de las grandes Potencias, manifestándoles que dentro de esta semana entregará el gobierno turco la contestación a la Nota colectiva que días há le dirigió.

Considerábase el nuevo gobierno sin garantías de duración.

El nombramiento de Sai Dalf para el cargo de ministro de Negocios Extranjeros les ha parecido mal a los embajadores, porque consideran a dicho príncipe como persona poco seria.

Los informes consulares presentan como grave la situación de Armenia y Siria.

Buen garrotazo.—Entierro

Coruña.—En el pueblo de Corrales se pelearon dos jóvenes llamados Roque Pardoño y Angel Blasco, de 12 y 16 años, respectivamente. El primero dió tan tremendo garrotazo en la cabeza a su contrario, que le fracturó el cráneo, matándole instantáneamente.

También comunican que esta mañana se verificó el entierro del presidente de la Agrupación socialista de ferroviarios, Germán Blasco Audicirón millares de obreros, que acompañaron el cadáver al cementerio.

Niña mordida por un perro

Ferrol.—En el pueblo de Curta ha ocurrido un suceso que impresionó dolorosamente al vecindario. Un perro penetró en una casa donde se hallaba sola, acostadita en una cuna, una niña de pocos meses.

El animal se acercó a la cuna é hizo presa en una mano a la pobre criaturita, que lanzó terribles gritos. Los vecinos acudieron presurosos, y al entrar en la casa vieron horrorizados que se había comido ya el perro una mano de la pobre niña.

Accidente ferroviario

Castellón.—En la estación de la Compañía Central de Aragón, de Segorbe, una máquina que hacía maniobras, arrolló al niño de nueve años, Baltrán Ot. El desgraciado niño quedó completamente destruido.

Nuevo gobernador

Cartagena.—Procedente de Murcia ha llegado el nuevo gobernador civil de esta provincia D. Jesús López Gómez, a quien se dispuso un cariñosísimo recibimiento por parte de las autoridades y del público. Acompañado del alcalde y concejales se trasladó al Ayuntamiento donde pronunció un discurso explanando su programa, que tiene, según él, por base, el mejoramiento y prosperidad de la provincia.

Importante detención

Castellón.—Ha sido detenido un individuo llamado Adrián Crijaib, acusado de estar a unos fabricantes de harina de Salamanca. Parece que la cantidad estafada asciende a 30.000 pesetas.

Regreso de tropas

Sevilla.—Ha llegado a bordo del J. J. Sister, de la Compañía de Correos de Africa, todo el contingente del regimiento de dragones de Lusitania, que tan eficazmente ha auxiliado en Melilla a los regimientos de cazadores de Alcántara y Takhir, formado por 138 hombres.

Se le dispuso un cariñoso recibimiento. El regimiento de Lusitania marcha a Aranjuez, desde donde será trasladado probablemente a Valencia.

También llegó el contingente de ambulancia de montaña núm. 1.

Preparando fiestas

Oviedo.—Se están haciendo con gran entusiasmo los preparativos para organizar grandes festejos en honor del Club de Regatas de Gijón, en los cuales tomará parte muy activa la aristocracia.

De BARCELONA

Barcelona 27, a las 11:55 noche. Movimiento de buques.—Pidiendo un indulto.—Supesta envenenadora.—La protesta del Colegio Médico.—Vista de la causa por el asesinato del guardia Salvi.—Semana-aria carlista denunciado.—Entierro de un diputado.—Marcha del Orfeón de Bilbao.—Carifosa despedida.—Nueva fábrica.—El premio al mejor edificio construido en 1912.—Noticias militares.

Durante el día de hoy entraron en nuestro puerto las embarcaciones siguientes: «Jaime II», «Dubhe», «Isla de Panay», «Minna Schult», «Saint-Pierre» y «Fasteu». Zarparon las siguientes: «Ceres», «Denia», «Bellver» y «Julio».

Una comisión de obreros aserradores mecánicos ha visitado esta noche al gobernador civil, para rogarle interceda cerca del gobierno para que sea incluido en el indulto dictado su compañero Trino Altet, que sufre una condena por un artículo publicado en El Progreso en la temporada en que figuró como director.

La policía ha detenido y puesto a disposición del juzgado a una señora, habitante en la calle del Notariado, acusada de haber intentado envenenar a su marido. Este cobro, hace poco, 80.000 pesetas, procedentes de la expropiación de una casa afectada por la reforma interior de la ciudad. Practicado un registro en el domicilio, se han encontrado unas botellas y frascos que contenían venenos activos.

Una comisión del Colegio Médico ha visitado al gobernador, entregándole un escrito de protesta contra la Junta provincial de Sanidad, que se ha inhibido de dar dictamen sobre la potabilidad del agua del manantial de Dos Ríos.

Ha comenzado la vista de la causa contra tres individuos acusados de homicidio en la persona del guardia de Seguridad Mateo Salvi, perpetrado en la Ronda de San Pablo, la noche del 16 de mayo último. En la sesión de hoy, la prueba práctica no ha llegado a poner en claro quién de los tres mató a aquel.

La colonia alemana ha festejado esta noche con un banquete el Santo del Emperador Guillermo.

Han asistido las autoridades. Ha sido denunciado el semanario tradicionalista La Trinchera, por injurias al Rey.

Esta tarde se ha verificado el entierro del cadáver del diputado provincial por Gandesa, D. José Anguera.

El alcalde y concejales de Bilbao, que acompañan a la Sociedad Coral, se despidieron esta mañana del alcalde, significándole su gratitud por las atenciones recibidas. Al alcalde le entregó el presidente del Orfeón la medalla, de bronce dorado, que le dedica como recuerdo de la visita, y en la que se lee la siguiente inscripción: «La Sociedad Coral de Bilbao al excelentísimo Ayuntamiento de Barcelona.—Expedición artística.—1913.»

Esta noche, a las diez, y en tren especial, salieron los orfeonistas, haciéndoles objeto de una cordialísima despedida.

Esta mañana se ha verificado la bendición de la nueva fábrica de Casimiro Casarramona, y por la tarde se realizó la entrega del premio concedido por el Ayuntamiento en el concurso de edificios inaugurados durante 1912. Asistieron el alcalde, el presidente de la Diputación y otras personas distinguidas, todas las cuales fueron obsequiadas con un espléndido lunch.

El general Sr. López Palomo se ha encargado de la comandancia general de artillería de esta región.

Ha cumplimentado al general Weyler el gobernador militar.

VÍCTIMAS DE LA AVIACIÓN

Madrid 27, a las 0:15 madrugada. Un despacho de Niza dice que

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia

Las operaciones verificadas durante la pasada semana, son las siguientes: 1.230 imposiciones en libretas con interés, de las cuales, 151 han sido de nuevos imponentes; 10 ídem a plazo fijo; 20 imposiciones en libretas sin interés; 678 reintegros de cantidades impuestas; 3.137 préstamos facilitados sobre ropas y alhajas; 7 ídem sobre fincas; 1 ídem sobre efectos públicos; 1.783 ídem cancelados; 1.179 ídem renovados; 00 garantías de préstamos vendidos; 43 entregas a los interesados por restos de almoneda. Las expensas operaciones han producido una entrada en caja de 701.272,74 pesetas, y una salida de 478.418,09.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—San Julián, obispo de Guenca; y la Aparición de Santa Inés, virgen y mártir.—El oficio y la misa son de San Julián, con rito doble de segunda clase, color blanco y conmemoración de la Pasión de Nuestro Señor y de Santa Inés.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de las Hermanitas de los Pobres. Se descubren a las diez y media de la mañana, y se reserva a las cinco y media de la tarde. Mañana empiezan en la parroquia de San Valero.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Misericordia, en su iglesia. ADORACIÓN NOCTURNA.—Turno del Beato Nicolás Factor.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía de ópera italiana. —A las 9 de la noche.—5.ª de abono.—Gran soirée de moda.—La Bohème.—Prólogo de Pagliacci, por el barítono Sr. Grandini.—Romanza de Pescatore di perle, por el tenor Sr. Vercher.

ESLAVA.—A las 9,45 de la tarde.—Moda.—El kilométrico.—Las Cacañas. A las 9,45 de la noche.—Madame Pepita (estreno).

SALÓN VALENCIA. (Situado en la Feria).—Desde las cinco de la tarde, sesiones de cine, y éxito grandioso de La Ardiente, La Cochera, Orsely y La Favorita.—A las once, sesión especial.

Movimiento de población

Anteayer se registraron los matrimonios, nacimientos y defunciones siguientes: Juzgado municipal del distrito del Mar. Matrimonios: Varones, 1.—Hembras, 0. Defunciones: Ninguna. Distrito del Mercado. Matrimonios: Varones, 4.—Hembras, 0. Defunciones: Julia Ibáñez Gil, de nueve meses, Ercilla, 6, de bronquitis.—Carmen Salcedo Romano, de 31 años, Carrera de Encorts, traste 1.ª, de nefritis.—María Ordóñez Bakaull, de 84 años, de debilidad senil.

Distrito de San Vicente. Matrimonios: Varones, 4.—Hembras, 3. Defunciones: Isabel Estivalis Rodilla, de 31 años, Cuarte, 15, de tuberculosis pulmonar.—Amor Calvo Pérez, de 47 meses, Maldonado, 25, de pulmonía.—Teresa Montalvo, de tres años, Cuarte, 165, de ulceración gangrenosa. Distrito de Serranos. Matrimonios: Varones, 0.—Hembras, 1. Defunciones: José María Soto Soler, de cinco años, Sagunto, 152, de bronquitis pulmonar. Total: Matrimonios, 0.—Nacimientos, 13.—Defunciones, 7. REGISTRADOS AYER. Distrito del Mar. Matrimonios: Varones, 0.—Hembras, 0. Defunción: Antonio Sanchis Coll, de 29 años, Jal-Alal 5, de miocarditis crónica.

Distrito del Mercado. Matrimonios: Varones, 1.—Hembras, 2. Defunciones: Francisco Sanjuán García, de 31 años, juristas, 8, de hematócefalia.—José Guarnier y Aguiló, de 23 años, Travesía Miguelete, 1, de bronquitis crónica.—Eduardo Navarro Real, de 11 años, camino Real de Madrid, 89, de ataque apoplético.—José Ibáñez Vivó, de 59 años, Carrera de Encorts, traste 2.º, de enteritis.—Ramón Pateu Monserat, de 62 años, Pi y Margall, 74, de hemorragia cerebral.—María de los Desamparados Alina y Terroza, de 15 años, Filipinas, 6, de dotenitralia.—Desamparados Reus Sanz, de 69 años, Jabonería Nueva, 1, de hematócefalia. Distrito de San Vicente. Matrimonios: José López con Consuelo Niñols.—Teófilo Gargallo con María Talavera. Defunciones: Varones, 1.—Hembras, 8. Defunciones: Soledad Martínez Gisbert, de siete años, Villas de Pontons, 47, de bronquitis capilar.—Elvira Desamparados Soliveres López, de 27 años, Estrella, 1 M, de atropía.—Vicenta Sebastián Montoli, de 71 años, Carvajales, 34, de asistolia.—Francisco Andrés Castelló, de ocho años, Cuarte, 166, de gastro-enteritis crónica.—Mariano Villar, de 17 años, de seis meses, Carda, 12, de bronquitis capilar.—José Navarro García, de un día, Iniesta, de insuficiente desarrollo orgánico.—Vicente Felu Abdón, de 19 meses, San Vicente, 295, de bronquitis capilar.

Distrito de Serranos. Matrimonios: Varones, 2.—Hembras, 3. Defunciones: Alfredo Gasant Vila, de dos años, Duato, 15, de larigintis.—María Pérez Tortajada, de 77 años, Orilla Acuña, 35, de lesión cardíaca.—María Gallego Cobría, de 70 años, Alborana, 43, de arterio-esclerosis. Total: Matrimonios, 2.—Nacimientos, 17.—Defunciones, 18.

Prueba concluyente. Después de que haya V. probado el Malte Kneipp, llegará V. forzosamente a esta ó parecida conclusión: El Malte Kneipp es una bebida inmejorable. Los médicos lo recomiendan y miles y miles de personas lo beben diariamente, por su buen gusto, su aroma, sus condiciones estimulantes y su extraordinaria baratura; pues con 10 céntimos hay para hacer unas 10 tazas. Haga V. un ensayo y no se arrepentirá. Todo paquete contiene las instrucciones exactas para su preparación. Malte Kneipp. ¡Ahí está la salud!

Vapores Correos Transatlánticos de Pinaros, Izquierdo y Compañía de Cádiz. VIAJES RAPIDOS.—TELEGRAFIA SIN HILOS. Servicio al Brasil-Plata, con salidas fijas cada 22 días para Santos, Montevideo y Buenos-Aires. SALIDAS DE VALENCIA. Vapor VALBANERA, el día 29 de enero. Vapor CADIZ, el día 19 de febrero. Vapor BARCELONA, el día 3 de marzo. Vapor INFANTA ISABEL, el día 16 de marzo. Admiten carga y pasajeros en las clases de lujo, 1.ª de 1.ª, 1.ª de 2.ª, 2.ª económica, 3.ª de preferencia y 3.ª. A los de 3.ª se les sirve la comida en mesa. Salidas fijas de Valencia los días 7 y 21 de cada mes. Vapor CATALINA, el día 7 de febrero para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana. Vapor BALMES, el día 21 de febrero, para Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, Cárdenas y Cienfuegos. Vapor MARTIN SAENZ, el día 7 de marzo, para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas. Vapor PIO IX, el día 21 de marzo, para Puerto Rico, Habana, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo y Cienfuegos. Admiten además carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª, y 3.ª, para Canarias, y New-Orleans, y carga con conocimiento directo para los puertos de Sagua, Baibaren, Nuevitas, Puerto-Padre, Gibara, Banes y Nipe, con transbordo en la Habana, y para Guantánamo, Manzanillo y Baracoa, con transbordo en Santiago de Cuba. Consignatarios en Valencia: REQUENA E HIJOS, Colón, 62.—Teléfono núm. 264.

SANGRE PURA. Es imposible tener pura la sangre y claro el cutis cuando el hígado, el estómago y los riñones funcionan con dificultad ó irregularmente. Las Píldoras de Holloway son precisamente lo que se necesita—un correctivo lento pero seguro y completo. Regulan las secreciones de la bilis y curan con prontitud los dolores de cabeza y la indigestión. PILDORAS Y UNGÜENTO DE HOLLOWAY. El Unguento de Holloway, en combinación con las Píldoras, no tiene igual como remedio para curar el cutis, haciendo desaparecer rápidamente todas las pústulas, granos y cabezas ó manchas negras que desfiguran. Es un remedio seguro para las fúceras rebeldes y las heridas antiguas, así como también para el reumatismo, lumbago, etc., ofreciendo en las dolencias del pecho y de la garganta un alivio poco menos que mágico. Las Píldoras y el Unguento de Holloway se fabrican solamente en 113 Southwark Street (antes 78 New Oxford Street), Londres, y se venden por todos los Farmacéuticos del mundo. CUTIS CLARO.

Las tragedias de París. (PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN). (CONTINUACIÓN). —Es el que ha herido a Andrés de San Remo. —¡Ah!... ¡Ya recuerdo!... Decían que era un espadachín, un matasiete. —¡Ay, sí! —No me importa, tengo confianza. ¿Adivináis ahora, querido barón, lo que me trae á vuestra casa? —Venís á pedirme sea uno de vuestros testigos. —Exactamente. —Desde luego acepto. Ahora oídme: ¿no puedo arreglarle el asunto? —De ninguna manera. —¿El origen de la cuestión? —Escuchad. Octavio contó minuciosamente al barón de la Croix-Dieu lo que éste sabía tan bien ó mejor que él. —Ya veis que no es posible arreglo alguno—añadió en forma de conclusión.—Es preciso ir al terreno. —¡Demasiado lo veo!... ¡Ah, juventud imprudente! Ya os había prevenido, debéis recordarlo, que vuestras relaciones con esa joven actriz resultarían para vos muy fatales! ¡No quisierais creerme!... —Os ruego, barón, que no hablemos de Dinah. La adoro con toda mi alma. —La adoráis, está bien; pero, gracias á ella, os veis comprometido en un duelo. —¿Y es culpa suya?

Servicios de la Compañía Transatlántica. Línea de Nueva-York, Cuba y Méjico. El día 25 de enero saldrá de Barcelona, el 26 de VALENCIA, el 23 de Málaga, el 30 de Cádiz, el vapor MANUEL CALVO directamente para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Línea de Venezuela-Colombia. El 10 de febrero saldrá de Barcelona, el 11 de VALENCIA, el 13 de Málaga y el 16 de Cádiz, el vapor MONTEVIDEO directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Puerto-Plata, Habana, Puerto-Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto-Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curaçao, y para Cumaná, Curupano y Trinidad con transbordo en Puerto-Cabello. Línea de Filipinas. El día 24 de enero saldrá de Liverpool, el 1 de febrero de VALENCIA, y el 6 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor LEGAZPI directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ho-Ilo y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia. Línea de Buenos-Aires. El día 3 de febrero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor P. DE SATRUSTEGUI directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos-Aires. Línea de Canarias-Fernando Pó. El día 8 de febrero saldrá de Barcelona, el 3 de VALENCIA, el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz, el vapor CIUDAD DE CADIZ para los puertos de Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Costa Occidental de África, Golfo de Guinea y Fernando Pó. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasaje por el quince de la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que embarquen en sus buques. AVISOS IMPORTANTES. Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas. Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los buques que le sean entregados, y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores. Línea de Cuba y Méjico. El día 17 de febrero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de la Coruña, el vapor ALFONSO XIII directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para más informes, dirigirse al agente consignatario en Valencia, M. MANGLANO (barón de Vallvert), SAN VICENTE, NUM. 167. En el Grao Informar, D. Juan Bautista Lloret, Contramuelle, núm. 16.

COLA Y MAYCAS. CONSIGNATARIOS.—Libertad, 10 (Puerto).—Teléfono 1.044. SERVICIO DIARIO A BARCELONA. Salidas fijas todos los días de la semana, á las seis de la tarde, excepto los domingos, admitiendo carga de DOMICILIO A DOMICILIO. Espacio as y cómodas camarotes de primera y segunda clase, con excelente alumbrado eléctrico.—Fonda.—Inmejorables condiciones para la tercera clase. Telegrafía sin hilos en todos los vapores. SERVICIO DE ITALIA. Salidas todos los lunes para Tarragona, Barcelona, San Feliu, Marsella, Génova, y quincenalmente, Liorna, admitiendo pasaje y carga. Servicio semanal para Almería, Málaga y Melilla. Salidas todos los viernes, á las ocho de la noche. Correos de Africa. LINEA DE CANARIAS. Salidas los días 2 y 17 de cada mes, á las ocho de la noche, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Azuaga, Río Martín, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Raffi, Mogador y Canarias. Inmejorables camarotes para pasaje de 1.ª y 2.ª. Buen acomodo para la tercera. Las notas para el embarque de mercancías deben entregarse en la Consignación, por lo menos doce horas antes de la salida del vapor, y la mercancía debe estar al costado del buque, tan pronto como éste fondee. NOTA.—Billetes de ida y vuelta con destino á los puertos de las Islas Canarias, con el 33 por 100 de rebaja de la tarifa ordinaria, valedero para el mismo viaje del vapor que se tome el billete. El 20 por 100 de rebaja, valedero por dos meses.

BUQUES. Servicio regular de vapores. Para LONDRES. El vapor SAN FULGENCIO cargará el 1.º de febrero. Para LIVERPOOL. El vapor SECONTIAN cargará el 1.º de febrero. Para GLASGOW. El vapor BARRIANA cargará el 1.º de febrero. Para NEWCASTLE. El vapor MINNA SCHULTZ cargará el 1.º de febrero. Para Bristol y Cardiff. El vapor SIBURIAN cargará el 1.º de febrero. Para HAMBURGO. El vapor ESPORUS cargará el 1.º de febrero. Para AMBERES. El vapor EREBANT cargará el 1.º de febrero. Para Amsterdám y Rotterdam. El vapor LUNA cargará el 1.º de febrero. Consignatarios: Syas. Ries y Compañía, Colón, 72. Compañía de vapores Viñuesa, de Sevilla. El vapor ARAGON saldrá el día 28 del corriente, directo para Tarragona, Barcelona, San Feliu, Palamós y Marsella, admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios: F. y M. Perera, plaza Tetuán, 9, Valencia.—Agente: Vicente Carlos Lagarda, Chapa, 25, Grao. Compañía Sevillana. El vapor SEVILLA saldrá el día 29 del corriente, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva. Se admite también carga para Ayamonte á Isla Cristina, con transbordo en Huelva. Consignatarios: Viuda de Basterrech, calle Colón, núm. 68, entre-suelo, derecha.—En el Grao, darán razón los Sres. Romani y Miquel, Muelle, núm. 15 y 16, y en la Agencia de la Consignación, Muelle, número 6. Vapores de los Sres. Ybarra y Compañía, sociedad en comandita, de Sevilla, con itinerario fijo. Servicio rápido. El CABO SACRATIF saldrá el día 29 del corriente, para Alicante, Málaga, Bonaña, Sevilla, Cádiz, Vigo, Villagarcía, Santander, San Pedro y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros. Servicio corriente. El CABO QUEJO saldrá el día 31 del corriente, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios en Valencia: Hijos de Nogués, calle de Lauria, número 16, y Grao, Muelle de Poniente (Caro).

—No, sin duda; sólo que, si hubieses continuado con la pobre Reina Grandchamp, no os batirais mañana. En fin, á lo hecho pecho. ¿Tenéis un segundo testigo elegido? —No conozco más que jóvenes de poca formalidad, y no me atrevo á proponerlos como compañeros... —Yonce antes á escribir dos letras al señor Streny, que vive á dos pasos de vuestra casa, y le dejaréis el billete al retiraros. Se pondrá á nuestra disposición, estoy seguro, y llegaremos á vuestra casa antes que los testigos de Grisoles. —Querido barón, no sé cómo agradeceros... —No me agradecáis nada, y es lo más sencillo... ¿Hace mucho que no tiráis? —Mucho. Sabéis que la esgrima me fatigaba, y á los cinco minutos tenía unas agujetas que no podía aguantar... Pero, sin embargo, creo que... —¿Y érais, al menos, de alguna fuerza? —Os diré, no tiraba mal, según decía el profesor, pero no lo he ejercitado y sé poco. —Yo tengo floretes, caretas y guantes. ¿Queréis que demos un asalto? —¡Jamás, jamás!... ¡Sería cansarme sin resultado alguno!... ¡Estad tranquilo, barón, me conduciré bien sobre el terreno, y si me dejáis matar, caeré al menos como un héroe!... Dádmela la carta para el señor Streny... Me conviene dormir tres ó cuatro horas para restablecer el equilibrio de los nervios... y además tengo que tomar algunas disposiciones. El barón trazó rápidamente un billete de cinco ó seis líneas y Octavio lo llevó, dejándolo en casa del segundo testigo al dirigirse á la suya. Dominico le estaba esperando. —¡Ah, señor!—murmuró,—empezaba á figurarme que no volverais esta noche, y ya estaba disgustado... ¡Desde que dormís en casa tenéis tan buena salud!... ¡Imposible reconocerlo! —Tranquilizado, mi buen Dominico—replicó el joven,—ningún peligro hay de que vuelva á la existencia de otro tiempo. ¡Oh, no! ¡No soy loco! Dime, Dominico: la habitación de mi difunto papá ¿estará como estaba? —¡Sí señor; desde su sentida muerte no se ha tocado á nada, y vuestra señora madre jamás pone los pies allí. —En su mesa debe haber un Código. —¡Un Código!—repitió Dominico. —¡Sí, un libro grueso, donde están las leyes, que tiene los cantos de distintos colores. —¡Ah... sí, ya sé!... Me parece que lo estoy viendo... Sé dónde está. —Pues ve á buscarlo y tráemelo. Poco después el criado le entregaba el libro. —¡Gracias—dijo Octavio.—Ahora puedes acostarte... Cuando quedó solo el joven, abrió el Código y estudió el título de testamentos con más atención que un abogado que tiene que resolver en asuntos de sucesión. Terminado este estudio preliminar, tomó un pliego de papel, y con la mayor calma y su mejor letra trazó las siguientes líneas, deteniéndose á cada minuto para consultar la Ley. Hoy, á veintidós de Abril de mil ochocientos setenta y dos, escribo por mi propia mano fecho y firmo este testamento para que, siendo ológrafo, no esté sujeto á fórmula alguna particular, aprovechando así el beneficio concedido por el art. 970 de la Sección primera, Capítulo V, Título II del Código Civil. En virtud del art. 904 del Capítulo II del mismo Título, que dice: «El menor de veintitantos años, mayor de diez y seis, no podrá disponer por testamento más que de la mitad de los bienes que la Ley deja á la libre disposición del mayor, tengo derecho á disponer de la mitad de la fortuna que me ha dejado mi difunto padre, Antonio Gavarr, fabricante de ron de Jamaica en la Villette. Esta fortuna asciende á seis millones, representados por acciones del Banco y otros valores. Dejo en consecuencia, tras de estos seis millones á mi amada amiga Dinah Bluet, en la actualidad actriz en el teatro de ***; y como no

Máquinas de escribir --Smith Premier Visible--. Grandes y sensacionales adelantos nunca vistos en aparatos de este índole. Única de teclado completamente visible y escritura enteramente visible. Grandioso invento; coginetes de bolas de acero en cada una de sus palancas y partes de trabajo. DOBLE GARANTIA QUE TODAS LAS DEMAS. Gran Prix.—París 1900.—Gran Prix.—Bruselas 1910. Delegación Española á cargo de Otto Streibberger, apartado de Correos 835, Barcelona. Agente en Valencia, J. Payá Peres, En Sala, 18.

Plantaciones de invierno. Los horticultores E. VEYRAT HERMANOS, Camino Algrós, y sucursal calle del Mar, 42, Valencia, disponen en cantidad, y á precios reducidos, de todas clases de árboles frutales, con especialidad: Albaricoques, Olivos, Naranjos, árboles forestales y rica colección de Rosales bajos y alta copa y semillas seleccionadas de Remoacha forrajera, de flores y hortalizas. Catálogo gratis. Para EMBELLECEER y REGENERAR la MUJER y restablecer la fuerza y virilidad del HOMBRE, usad el ELIXIR TROPICAL. Preparado por M. Ponte, de Caracas. Precio: frasco grande, 5 ptas.; pequeño, 3 ptas. Depositarios: PIÑOL HERMANOS, Droguería Catalana, Valencia.—De venta: en las demás droguerías y farmacias.

ELIXIR TROPICAL. Preparado por M. Ponte, de Caracas. Precio: frasco grande, 5 ptas.; pequeño, 3 ptas. Depositarios: PIÑOL HERMANOS, Droguería Catalana, Valencia.—De venta: en las demás droguerías y farmacias.

Versos de la Juventud. Por TEODORO LLORENTE. Se vende en la Administración de LAS PROVINCIAS, al precio de Tres Pesetas.

CANAS LA MEJOR Y MAS ECONOMICA. Tintura para el cabello, es sin disputa el AGUA higiénica de «LA PEINADORA» (marca registrada). NO MANCHA EL CUTIS.—NO ENSUCIA LA ROPA.—EXTIRPA LA CASPA. Esta AGUA devuelve al cabello, progresivamente, un color natural, evita su caída, dándole vigor y hermosura. —NO CONTIENE NITRATO DE PLATA NI PRODUCTO ALGUNO NOCIVO. DE VENTA: Farmacia de D. P. Valero (sucesor del Dr. GRETOS), p. Sca. Catalina, 4.—VALENCIA. TRES pesetas frasco.

Dinero. Se facilita desde el cinco por ciento en adelante.—Compra-venta y administración de fincas.—Colocación de capitales completamente garantizados.—Razón: Papelería, 11 principal.—De nueve á dos y de seis á siete. Automóvil. Por muy módico precio se vende uno en muy buen estado, de cuatro asientos y de 12[14] H. P.—Razón: Grao, calle Mayor, 8. Alquiler de una tienda. Se alquila una tienda con sala habitación, situada en la plaza de la Reina.—Razón: plaza de Tetuán, 9, segundo, izquierda. Chocolates. VIUDA DE R. COMOL Especialidad á la VAINILLA SANTA CATALINA, 16. LIBERAL. Sombrillas y abanicos.—No comprar sin visitar esta casa. SAN VICENTE, 2, CHAFLAN. GRANDES TALLERES. Especialidad en LAPIDAS MIGUELETE, 3.—VALENCIA. Ganga. Procedentes de derribo, se venden puertas para posadas ó almacenes.—Razón: obra Dr. Romagosa, esquina Pintor Sorolla. Joven instruido. Y conocedor de la América latina, con seis años de experiencia en ella, con buenos informes aquí y allí, desea representar algunas fábricas ó negocios de esta localidad, en la cual piensa establecer su centro de negocios en la república de Panamá, llave de los dos mares y república de un gran porvenir. Se avisa á todos los que les guste que sus productos sean conocidos en el Nuevo Mundo, que el 10 de febrero saldrá de aquí su servidor Agustín Donderis.—Para tratar del asunto, calle de Sogueros, núm. 22, bajo. Personal práctico. en la venta de máquinas de escribir, se necesita en importante casa extranjera para el continente de América los fuera. Serán bien retribuidos.—Escribir con referencias á Lista de Correos, cédula, núm. 234.926.

Chocolates. VIUDA DE R. COMOL. Especialidad á la VAINILLA SANTA CATALINA, 16. LIBERAL. Sombrillas y abanicos.—No comprar sin visitar esta casa. SAN VICENTE, 2, CHAFLAN. GRANDES TALLERES. Especialidad en LAPIDAS MIGUELETE, 3.—VALENCIA. Ganga. Procedentes de derribo, se venden puertas para posadas ó almacenes.—Razón: obra Dr. Romagosa, esquina Pintor Sorolla. Joven instruido. Y conocedor de la América latina, con seis años de experiencia en ella, con buenos informes aquí y allí, desea representar algunas fábricas ó negocios de esta localidad, en la cual piensa establecer su centro de negocios en la república de Panamá, llave de los dos mares y república de un gran porvenir. Se avisa á todos los que les guste que sus productos sean conocidos en el Nuevo Mundo, que el 10 de febrero saldrá de aquí su servidor Agustín Donderis.—Para tratar del asunto, calle de Sogueros, núm. 22, bajo. Personal práctico. en la venta de máquinas de escribir, se necesita en importante casa extranjera para el continente de América los fuera. Serán bien retribuidos.—Escribir con referencias á Lista de Correos, cédula, núm. 234.926.

Personal práctico. en la venta de máquinas de escribir, se necesita en importante casa extranjera para el continente de América los fuera. Serán bien retribuidos.—Escribir con referencias á Lista de Correos, cédula, núm. 234.926.

Personal práctico. en la venta de máquinas de escribir, se necesita en importante casa extranjera para el continente de América los fuera. Serán bien retribuidos.—Escribir con referencias á Lista de Correos, cédula, núm. 234.926.

garon el barón de la Croix-Dieu y su amigo Streny. Diez minutos después resonó el timbre de la antecámara y Dominico entreabrió la puerta. —Señor—dijo con cierta cortedad,—ahí están dos personas... dos señores... —Que entren—dijo el joven. —Es que tienen unas fachas que... Además, ved sus tarjetas... Dominico presentó á su amo un caballo de bastos y un as de oros, sobre cuyo anverso habían escrito estos dos nombres: Gravat, Tiroux. —Que pasen—dijo Octavio.—Son los testigos del ex-yudante de Garibaldi—añadió dirigiéndose al barón y á Streny.—Os dejo con ellos. X. —¡El señor Gravat!... ¡El señor Tiroux!—anunció Dominico. —Los recién llegados no son desconocidos para nosotros, pues son los mismos que asistieron á Grisoles en su duelo con Andrés de San Remo. Gravat era el personaje largo y bigoduto, Tiroux era el personaje pequeño, de cabellos mal peinados, de botas sobre el pantalón y de sombrero de forma torulosa. La entrevista fué corta y los preliminares rápidamente arreglados. El duelo tendría lugar el mismo día, á espada, en una plazoleta del bosque de Vincennes, á las once en punto. Los dos testigos del capitán se fueron satisfechos, porque aquél les había ofrecido un buen almuerzo después del duelo. Octavio se reunió á sus testigos, se puso al corriente de todo y dijo al barón: —Voy á mandar enganchar. Pasaremos por la calle Aubert y llevaremos con nosotros al doctor Bernier. Algunos momentos antes de la hora convenida se detenían en el bosque de Vincennes, á treinta pasos de la plazoleta designada. Grisoles y sus acólitos no estaban aún, pero no tardaron en llegar en un coche de punto. Octavio tomó el brazo de su perdido amigo el barón. —Mi querido amigo—le dijo,—siempre me habéis manifestado gran afecto. —¡Y Dios sabe que no le hay más sincero!—contestó Felipe. —Lo sé, y la prueba es que tengo que pedir un favor. —Sea el que quiera, disponed de mí. —Octavio sacó de su bolsillo el pliego que conocemos. —Tomad esto, barón—continuó tendiéndolo al señor de la Croix-Dieu,—y si no tengo suerte, si muero, haced que mi voluntad sea respetada. —¿Qué pliego es éste? —Mi testamento. —¡Habéis tenido una idea demasiado lúgubre, amigo mío!—murmuró el barón,—porque no había tal necesidad... Pero ¿en favor de quien testáis? —Dejo tres millones, que es la parte de que puedo disponer libremente, á mi amada Dinah Bluet. —Está bien—dijo el barón guardando el testamento.—Se hará como queréis. Pero aquí viene nuestro adversario y sus testigos. En diez minutos habrá terminado todo. Grisoles entraba en efecto, en la plazoleta, seguido de sus testigos. Uno de ellos llevaba dos espadas de combate. Octavio también había llevado las suyas. —¡Ah, señorita Dinah!—pensó el barón al mirando á Octavio.—¡Ah! no tenéis esos tres millones! —Tiraron á la suerte la elección de espadas. Mientras Streny arrojaba al aire una pieza de oro, Gravat exclamaba: ¡Caral! El barón se acercó sin afección á Grisoles y le desfiló al oído estas palabras: —Habéis recibido cien lises... ¡Pues bien, s matáis á ese joven, si cae sin pronunciar una palabra, si muere sin recobrar el conocimiento, recibiréis cincuenta más! (Se continuará.)

Automóvil. Por muy módico precio se vende uno en muy buen estado, de cuatro asientos y de 12[14] H. P.—Razón: Grao, calle Mayor, 8. Alquiler de una tienda. Se alquila una tienda con sala habitación, situada en la plaza de la Reina.—Razón: plaza de Tetuán, 9, segundo, izquierda. Chocolates. VIUDA DE R. COMOL Especialidad á la VAINILLA SANTA CATALINA, 16. LIBERAL. Sombrillas y abanicos.—No comprar sin visitar esta casa. SAN VICENTE, 2, CHAFLAN. GRANDES TALLERES. Especialidad en LAPIDAS MIGUELETE, 3.—VALENCIA. Ganga. Procedentes de derribo, se venden puertas para posadas ó almacenes.—Razón: obra Dr. Romagosa, esquina Pintor Sorolla. Joven instruido. Y conocedor de la América latina, con seis años de experiencia en ella, con buenos informes aquí y allí, desea representar algunas fábricas ó negocios de esta localidad, en la cual piensa establecer su centro de negocios en la república de Panamá, llave de los dos mares y república de un gran porvenir. Se avisa á todos los que les guste que sus productos sean conocidos en el Nuevo Mundo, que el 10 de febrero saldrá de aquí su servidor Agustín Donderis.—Para tratar del asunto, calle de Sogueros, núm. 22, bajo. Personal práctico. en la venta de máquinas de escribir, se necesita en importante casa extranjera para el continente de América los fuera. Serán bien retribuidos.—Escribir con referencias á Lista de Correos, cédula, núm. 234.926.

Personal práctico. en la venta de máquinas de escribir, se necesita en importante casa extranjera para el continente de América los fuera. Serán bien retribuidos.—Escribir con referencias á Lista de Correos, cédula, núm. 234.926.

Personal práctico. en la venta de máquinas de escribir, se necesita en importante casa extranjera para el continente de América los fuera. Serán bien retribuidos.—Escribir con referencias á Lista de Correos, cédula, núm. 234.926.

Personal práctico. en la venta de máquinas de escribir, se necesita en importante casa extranjera para el continente de América los fuera. Serán bien retribuidos.—Escribir con referencias á Lista de Correos, cédula, núm. 234.926.

Personal práctico. en la venta de máquinas de escribir, se necesita en importante casa extranjera para el continente de América los fuera. Serán bien retribuidos.—Escribir con referencias á Lista de Correos, cédula, núm. 234.926.